



### GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

#### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Máster			
Código de asignatura:	71124401	Plan:	Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental	
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Trabajo Fin De Máster	
Duración:	Indefinida 2Q			

#### Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Estudios Avanzados en Historia	Máster Universitario Oficial	Trabajo Fin De Máster	1	Indefinida 2Q

#### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

#### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Gil Martínez, Francisco		
Departamento	Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2		
Despacho	390		
Teléfono	+34 950015386	E-mail (institucional)	<a href="mailto:franciscogil@ual.es">franciscogil@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555454515055565570">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555454515055565570</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Elaboración y presentación del trabajo final de Máster. Cada estudiante elaborará un trabajo de investigación que llevará a la práctica los contenidos y metodologías aprendidas durante el curso en un estudio original y completo. Con ello demostrará su capacidad y autonomía a la hora de producir conocimiento mediante los métodos científicos.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios del título.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

#### Competencias Generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades  
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

C1 - Comprender sistemática y críticamente las implicaciones en el mundo mediterráneo de las interconexiones políticas, económicas y culturales entre los pueblos, desarrolladas en el pasado  
C2 - Organizar información histórica compleja de forma coherente y definir temas de investigación sobre la historia del Mediterráneo  
C3 - Adquirir una capacidad de análisis y reflexión en perspectiva histórica sobre los problemas sociales actuales del Mediterráneo  
C4 - Desarrollar la capacidad de planificar, organizar, desarrollar un trabajo a largo plazo y rendir cuentas sobre el mismo

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Aplicación de los contenidos aprendidos a la realización de un trabajo de investigación basado en fuentes primarias y /o secundarias (documentación pública y privada, fuentes hemerográficas, bibliografía, materiales audiovisuales, etc.) y exposición pública del mismo.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

El alumnado dispondrá, a través de la plataforma de Campus Virtual, la relación de temas disponibles para la realización del TFM.

Se deberá seguir el siguiente proceso:

- Definición del objeto de estudio
- Selección de tutor y línea
- Asignación por el coordinador
- Trabajo de investigación en el objeto de estudio elegido
- Reuniones de seguimiento con el tutor
- Redacción del trabajo
- Proceso de entrega del trabajo por la plataforma
- Preparación de exposición
- Exposición ante el tribunal

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

El/la estudiante será tutorizado/a por un miembro del profesorado bajo cuya supervisión se desarrollará el trabajo en cuestión. Las actividades formativas vinculadas a esta parte final de las distintas titulaciones (Memoria Verifica de los Grados) son: ACTIVIDAD COMPETENCIAS Exposición de trabajos Aplicación de conocimientos, capacidad de emitir juicios, competencia social y ciudadanía global, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad de crítica y autocrítica, etc. Orientación y preparación para la realización de trabajos Habilidad para el aprendizaje, etc. Exposiciones Lectura de textos y datos Poseer y comprender conocimientos, capacidad de crítica y autocrítica, habilidad para el aprendizaje, etc. Búsqueda y selección de material bibliográfico Poseer y comprender conocimientos, etc. Elaboración de informes, exposiciones y trabajos Poseer y comprender conocimientos, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad de crítica y autocrítica, trabajo en equipo, compromiso ético, competencia social y ciudadanía global, capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma, etc. Tutorías en el TFM Las tutorías del TFM constituyen un proceso de supervisión y asesoramiento del estudio y trabajo autónomo del estudiante. En consecuencia, la actividad formativa no presencial e independiente que habrá de desarrollar el/la estudiante de forma personal e individual incorpora un carácter guiado, por medio de las sesiones de tutoría directa, que incluye instrucciones y criterios de calidad. El/la estudiante presentará su trabajo con el visto bueno final del Profesor/a Tutor/a.

Ante la situación extraordinaria planteada por el COVID-19 las tutorías serán preferentemente telemáticas.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

#### Acto de defensa:

- El acto tendrá carácter presencial, salvo casos muy justificados y previa solicitud en los que será realizado por videoconferencia.
- La constitución del tribunal tendrá lugar en el día señalado para el acto, en la hora que se comunicará previamente a los interesados, iniciándose la sesión pública en el plazo máximo de la media hora posterior.
- El alumnado dispondrá de 15 minutos para exponer los aspectos principales de su trabajo, con especial atención a los objetivos, metodología aplicada, y los resultados y conclusiones más relevantes.
- Los miembros del tribunal intervendrán en un tiempo de 15 minutos.
- El alumno tendrá derecho a un turno de réplica.
- El tribunal comunicará la calificación al finalizar el acto.

#### Criterios de evaluación:

Una vez terminada la defensa y, tras deliberación secreta, el tribunal evaluador otorgará la calificación al TFM mediante el acta correspondiente. La calificación global tendrá en cuenta:

- La calidad científica y técnica del TFM.
- La calidad del material entregado.
- La claridad expositiva.
- La capacidad de debate y defensa argumental.

A modo orientativo, el tribunal utilizará los siguientes criterios:

- Localización, lectura y análisis crítico de las fuentes: hasta 4 puntos.
- Tratamiento de la información, organización de los datos y estructuración de la investigación: hasta 3 puntos.
- Redacción de la investigación y exposición de la misma: hasta 3 puntos.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros del tribunal evaluador. La calificación se otorgará en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 a 4.9 (Suspenso); 5.0 a 6.9 (Aprobado); 7.0 a 8.9 (Notable); 9.0 a 10 (Sobresaliente). Si el resultado de la calificación fuera Suspenso, el tribunal evaluador hará llegar al director y estudiante afectados un informe con las recomendaciones que considere oportunas para la mejora del TFM y su posterior evaluación. El Tribunal podrá proponer a la Comisión Académica la concesión de la calificación de Matrícula de Honor.

#### USO DEL ESPAÑOL

1. En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica.

#### PLAGIOS, COPIAS Y OTROS

1. Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."

2. Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

#### Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

*Básica*

- .....

*Complementaria*

*Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada71124401](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71124401)

## **DIRECCIONES WEB**